

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Miércoles 17 de Junio de 1896—Año II.—Núm. 50

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

De la cruz huye el diablo

El duelo general que embarga todos los ánimos por los tristes sucesos de que nuevamente ha sido teatro la hermosa capital catalana, brota en nosotros con la misma intensidad de que dá testimonio, no solo la prensa nacional sino la extranjera; y si la pluma no halla frases bastantes con que pintar el sentimiento producido por tan horrenda catástrofe, más y más se entorpecen sus giros al estampar las amargas consideraciones que recoger quiere de nuestro espíritu, agobiado por las múltiples circunstancias que vienen á hacer de este suelo querido foco y albergue de todas las calamidades.

No nos asustan los contratiempos, ni vemos en los obstáculos razón alguna de abandono, que probado tenemos por nuestra accidentada historia, que mientras más imposible parece la empresa, más y más se aprestan los afañes españoles por luchar y vencer ó por luchar y morir.

No eran bastante nuestras declinaciones íntimas: estas habian de agravarse por conflictos exteriores que hoy ponen en tela de juicio para los timoratos el porvenir de la nación: no era

suficiente la sangre derramada en defensa de la integridad de la patria sino que una tenebrosa asociación habia de apurar la última gota sacrificando al anciano y al niño en aras de una escuela sin más principio que la destrucción universal.

Pero no son estas, con ser tan grandes, las principales causas de nuestro abatimiento; ellas residen en un orden más complejo en el temor de que tamaños males no tengan pronto y eficaz remedio dada la cotización de nuestra fuerza coercitiva y de nuestra organización social.

Si á esas alimañas hay que destruirlas en pró de la humanidad amenazada, hay que estirpar la semilla de que se nutren y el médio ambiente en que se desarrollan, y aquí están nuestros mayores apuros; el gran motivo de nuestros temores.

Esquilgadas las fuerzas materiales con tanta y tanta lucha, para evitar la prosecución de tanta calamidad tenemos, y no hay más solución, que echar mano de nuestra fuerza de carácter, de nuestra potencia moral; de una continuidad del principio autoritario que robusteciendo los organismos y las instituciones, sean cuales fueren, hagan respetar el derecho en todas sus fases y entronizar el imperio de la ley, como salvaguardia del respeto social y del respeto individual.

Nada le falta á nuestras leyes orgánicas para hallar esta solución, todo depende de nuestros vicios políticos, y del desdén con que se mira la justicia distributiva y de la jurisprudencia prestada á nuestros códigos penales que vienen saturando la opinión de una especie de fatalismo indeclinable.

Es verdad que siempre ha habido y habrá privilegios, por mas que los repugne la razón del siglo de la igualdad y del siglo de la libertad, pero cuando los privilegios halláanse robustecidos por un poder entero y enérgico, pasarán á lo más como una imposición y nunca como hoy por la indiferencia del espíritu público y la debilidad de los gobiernos.

Es necesario pues y llamamos seriamente la atención de los hombres de estado, que para evitar sigamos siendo escenario y actores de atentados como los de Barcelona, se enseñe como iris de regeneración nacional, un programa político de verdaderas consecuencias y de eficaces reformas.

Es lástima que la sospecha infame y la torpe y falsa delación señale á un individuo ó una entidad como sujeto de concupiscencia y de soborno, pero ante el bien general conviene que el sujeto calumniado, sin perjuicio de sus reivindicaciones, se aleje de toda función política y se aparte de toda ocasión donde desmentir ó co-

roborar los hechos denunciados al amparo de prerrogativas legales ó de posiciones en cumbradas: conviene que la justicia no admita distinciones y donde quiera que huelga á delincuencia se depuren los hechos y provisionalmente se incapacite pariendo ejercicio oficial al calumniado ó delatado: conviene que empiece una era de moralidad sin condiciones y que los hombres más ó menos legitimamente señalados por el espíritu público como sospechosos, sean apartados á su domicilio, si á otro sitio no fueren acreedores: conviene en fin que los gobernados confíen en las leyes restrictivas y vean en la pena, no solo el resultado de una sentencia, sino el eslabón de un grillete ó la tuerca fúnebre del cadalso.

Ejemplarizando pueden reconstituirse las sociedades aun en su último grado de decadencia y esto es lo que falta, vigor y más vigor; rigor con el delito, homenaje con la virtud, premio á la honradez, castigo al criminal; fiel observancia de las leyes escritas satisfaciendo á la sociedad aun cuando el individuo sucumba.

Si así no se acuerda, y dadas nuestras debilidades seguimos como estamos, cualquier cosa será pronto de nuestra organización, pero nuestro crédito como pueblo previsor, cambiará su historia hermosísima por una in-

— 216 —

La crítica del juicio estético es la teoría de lo bello, es decir, del sentimiento de la concordancia entre la imaginación y la inteligencia: y la teoría de lo sublime, que es el sentimiento de nuestra impotencia en abrazar con la imaginación las ideas que nos presenta la razón. La crítica del juicio teológico contiene la teoría de la naturaleza, según la relación de los medios con los fines.

«Kant creyó poder suplir de esta manera á la imperfección de los métodos precedentes, completando la crítica de la razón intentada ya por Descartes, y proponiéndose combinar el principio sensualista de Bacon con el idealista de Leibnitz.

«Espuso el todo de una manera extravagante erizada de neologismos y fórmulas que no hablan mas que al juicio y á la fría razón. Pero aparece mas bien en aquellos análisis rigurosos y distinciones infinitas, verdadera álgebra de la inteligencia, el entusiasta que pretende ser un hombre extraordinario, y no el tranquilo investigador de la

— 219 —

nera en una verdadera ciencia. Pero los sofismas de la época y las creencias protestantes le hicieron, como á otros pensadores contemporáneos suyos, establecer el sistema de la fuerza; es decir un estado social, en que todos estuvieran reprimidos en el ejercicio de sus derechos, de manera que no pudieran, cuando quisieran, perjudicar á sus semejante; tiranía temible é imposible...

«Kan se habia preguntado; ¿Como podemos conocernos? y resultó el cristianismo; ¿Que es lo que existe? y resultó el dogmatismo. Contestando á este último problema Kant, se habia detenido en la duda, Juan Fichte contestó: Yo.

Vemos pues hasta que punto el cisma filosófico de los siglos XVII y XVIII preparaban un establecimiento formal porque de estas incertidumbres y vaguedades habia de organizarse algun acontecimiento digno de soluciones tan transcendentales como las aducidas con la revolución francesa que á grandes rasgos hemos examinado.

— 220 —

No hay que dudar; entre la razón humana y la predestinación hay que aceptar una ley filosófica que reconociendo y aceptando la divina coloque al hombre en la dignificación de su señorío y esa ley es la de su responsabilidad producida por su libertad: no existiría aquella sin esta, y el yo obrando al impulso de un fatalismo irremediable, ni podria ser sujeto de la evolución y del progreso, ni objeto de premio y castigo, por eso el plan eterno de la Providencia ha colocado como principal agente el juicio producto de las ideas, el raciocinio depurador de la verdad y del error; la voluntad, determinante de las acciones y á mas todos los antecedentes humanos, los esfuerzos de las inteligencias y la propia intuición revelan un relacionado apreciable entre un principio eterno é increado y un principio mortal y transitorio y este relacionado es el concepto de inmortalidad del que nos vamos á ocupar y de cuyo estudio obtendremos el bastante respeto hacia una obra, hacia una

formación de incapacidad que nos hará recordar los fines de Polonia.

La integridad interior nos hará fuertes; si nuestras ballonetas y nuestras velas sucumben el empuje del número, vigilemos con cuidado antes que la fiera del anarquismo universal escoja nuestro suelo para sus hazañas, su poniéndolo exento de toda energía y toda potencia de represión.

De la cruz huye el diablo.

Uniendo nuestra protesta á la general por los acontecimientos de la calle de Nuevos Cambios, nos permitimos las anteriores consideraciones que el sentido común recogerá como salvadoras de nuestros futuros dentinos.

El Municipio de Córdoba.

Al hacerse cargo de la Alcaldía D. Eduardo Álvarez de los Angeles creyeron todos que se normalizaría la administración; no á sido así, antes al contrario, se ha apoderado de tal modo, que no parece sino que dentro del municipio están anudadas las voluntades para conseguir la desmoralización y con ésta el descrédito de aquél, que ya, corre parejas con los de Madrid y Málaga.

La renta de consumos que administra la municipalidad y que debiera producir diariamente un ingreso en caja de cinco mil pesetas cuando menos—seis mil pueden recaudarse—teniendo en cuenta el consumo que por diferentes especies se hace en esta población de más de sesenta mil habitantes, llega, como con excepcional, extraordinario y sorprendente á tres mil pesetas; y como ejemplo de esta verdad indiscutible váese es este estado demostrativo:

Recaudación (*)

En los días 9 y 10 de Mayo de 1895 5,473'34
En iguales días de idem de este año 4,895'30

DE MENOS 578'04

En 13 y 14 de Mayo de 1895 6,437'68
En iguales días de idem de este año 5,258'18

DE MENOS 1,179'50

En 18 de Mayo de 1895 3,468'90
En igual día de idem de este año 2,690'34

DE MENOS 778'56

Dos mil quinientas treinta y seis pesetas y diez céntimos de menos.

Hay que advertir que de rumor público se daba por hecho el que había interés en que la renta bajara notablemente, para tener un pretexto para el arrendamiento de los consumos; y que la cosa se venía preparando lo prueba la moción presentada en la sesión del 22 de Abril último, suscrita por 18 concejales.

En esa sesión, el presidente de la Comisión de Consumos, D. Antonio Caro, que no es partidario del arriendo, dijo: que „entendía que antes de procederse al arrendamiento debían los señores concejales declarar su incapacidad y marcharse á sus casas.“

Como esto se dijo en sesión pública, para Córdoba están incapacitados esos señores concejales, ¡Que ideas más demócratas las de estos señores! ¡Que modo de defender al pueblo! ¡Que amenaza para los pobres por quien tanto miran!

(*) No se ponen más ejemplos para mayor brevedad.

El acuerdo fué tomado sin oír á la Comisión de Consumos, sin consultar con las Corporaciones y Sociedades que pudieran emitir su opinión sobre el asunto, infringiendo los artículos 5.º 14 y 20 del Reglamento para el orden de las sesiones y el 103 de la Ley municipal.

Dijo el presidente de la Comisión de Consumos en la sesión del 22 de Abril „que había sido desatendido en cuantas indicaciones había hecho“ sobre medidas para aumentar la recaudación.

Al desatender tan honradas indicaciones se prueba el empeño de que bajando la renta, se justifique la necesidad del arriendo. De haberle atendido, de haber hecho caso de sus indicaciones, mucho se hubiera adelantado en el camino de la legalidad, del que á sabiendas se separaron.

¿Como ha de haber buena recaudación cuando se protege á los bandidos?

La palabra „bandidos“, no es mía; dió origen á ella la defraudación escandalosa llevada á cabo por el personal de un fielato, por individuos que al recibir sus credenciales merecieron, á no dudar, la confianza de la Alcaldía.

Véase aquí la parte esencial, culminante y principalísima de un asunto que representa el desenfreno de la inmoralidad, de la corrupción administrativa en su mayor descaño.

En el extracto de la sesión donde se pronunció esa palabra se lee:

„Por último, el Sr. Casas dice que el día 20 de Febrero (1894) entraron por el fielato del Pretorio seis vocoyes de alcohol con peso de 3,558 kilogramos y que en el adeudo en dicho fielato solo se hicieron figurar cuatro con 1,624 kilos, y pide pase el asunto á los tribunales, porque, en su con-

cepto „ya era tiempo de dirigirse al trono y dejar de andarse por las ramas es esta clase de asuntos.“ El señor Usano dijo que antes de pasar á los tribunales era necesario formar el oportuno expediente. El señor Alcalde pregunta al señor Casas si podía probar los hechos denunciados, y el señor Torres D (Angel) contestó que dicha denuncia la había hecho el señor Casas con copia del libro de entradas de la estación de los ferrocarriles, con el parte del empleado de consumos de la misma, que no está conforme ni con el referido libro de entradas, ni con el del fielato, y con la papeleta expedida por el mismo fielato, cuyos tres documentos deben encabezar el expediente, siendo así que se han dejado de cobrar nada menos de 1.477 pesetas por este solo concepto. El propio señor Torres pide que se nombre una comisión que entienda en el asunto, acordándose que fuera la de Consumos.

El Sr. Luque pidió que inmediatamente se reuniera dicha comisión, „á fin de que no se hiciera esperar el castigo que debe imponerse á los bandidos, si bandidos pueden llamarse los que de tal modo defraudan los intereses municipales.“

Pues bien, uno de esos „bandidos“,—según la expresión del Sr. Luque, concejal todavía del Ayuntamiento.—uno de los que defraudaron los intereses municipales, ha vuelto á ocupar el puesto que tenía, cuando se hicieron figurar en el fielato del Pretorio, en vez de seis, cuatro vocoyes de alcohol.

Y así anda la administración municipal.

En manos de bandidos.

Emilio López Domínguez

organización precisas á los fines de nuestras contrarias naturalezas.

Por esa armonía entre el todo y la parte, por esa directa relación entre la potencia creadora y la criatura, una consideración desapasionada sorprenderá inmediatamente dentro de esa libertad humana cierto mandato preceptivo en cuya clarividencia reside nuestro destino.

Y si los filósofos riñen cruda batalla en defensa de sus respectivos principios; y si la conciencia del hombre diverge, aun en las verdades mas admitidas; y si los pareceres se encuentran al desprenderse del análisis, no acusa nada de esto que la síntesis sea inestable, no, el principio de vida que informa el desarrollo de los hechos no puede ser desmentido por ninguna escuela, religión, ni secta; el pienso luego soy, es una proposición del ser racional, tan cierta como el juicio pero no menos cierta que su consiguiente: aceptar como base de una filosofía que somos nada, es derrumbar en sus cimientos

contrado que el sol es el centro de nuestro sistema planetario, se concluirá por hallar que el hombre es el centro del sistema moral. Admita en efecto, una ley, una distinción de todas las cosas, y con mayor razón del hombre, cuyas disposiciones naturales deben desarrollarse enteramente para un fin; no sin embargo en el individuo sino en la especie; pues al paso que los individuos perecen, la especie es inmortal y se aprovecha de las mejoras de cada generación. Ahora bien; el problema mas importante al que la naturaleza impulsa al hombre, es establecer una sociedad civil y general que mantenga el derecho y la libertad de cada uno; y se podría componer una historia universal con un designio de la naturaleza que tuviera por objeto asegurar una sociedad civil perfecta. Kant asignó también á límites ciertos entre la jurisprudencia y las demas ciencias que se relacionan, introduciendo en la primera principios formales sacados de las formas de la mera razón, convirtiéndola de esta ma-

verdad; se conoce al talento orgulloso que se considera como superior á esta pobre humanidad, juguete del acaso y de la ilusión.

„En vano se lisonjeó de destruir con la crítica el verdadero ecepticismo. Colocando la legislación suprema de la naturaleza en las únicas facultades de nuestra inteligencia, vacila; además, nuestras facultades no pueden alcanzar el conocimiento de las causas y de los efectos, reservados á la intuición especialmente.“

Leibnitz han dicho, y la filosofía de la historia lo confirma que la mayor parte de los sistemas tienen razón en las cosas que afirman, y se equivocan en las que niegan.

Esto se verifica en Kant. Talento muy penetrante, admirado y poco leído, falso en el conjunto, fué muy útil á la verdad por sus numerosas miras, pues evitó el empirismo mezquino y dirigió la atención sobre los elementos simples y eminentes de nuestros conocimientos. Fijó también su penetración en la historia y dice que así como Copérnico ha en-

Sección Literaria

POZOBLANCO

SUS MUJERES Y LAS FLORES
COMPARACION

Opinan varios autores que la pródiga Natura ha dotado de hermosura las mujeres y las flores. De ello doy fé; soy muy franco: medio mundo he recorrido y esa opinión, he podido comprobarla en Pozoblanco.

Mefistófeles

Vi en un jardín una flor
De inapreciable valía
Que en toda la Andalucía
Era aquella la mejor;
Su nectar embriagador
Libaba una mariposa
Satisfecha y orgullosa,
Pues el nectar que libaba
Fué de esa flor que brillaba
Tan purísima y hermosa.

Las aguas de un arroyuelo
Parábanse á contemplarla,
Y un ruiseñor al mirarla
Descendió del alto cielo;
El ave, cesó en su vuelo
Posándose en derredor,
Y en su trino seductor
Con cánticos melodiosos,
Himnos gratos y armoniosos
Dedicóle á aquella flor.

Febo salió por Oriente,
Y al ver flor tan hechicera
Se detuvo en la carrera
Que lleva resplandeciente;
Rayos de luz refulgente
Centelleante enviaba,
Y á la flor iluminaba
Sus más nítidos colores
Que entre bellísimas flores
Solo aquella resaltaba.

Y era muy hermosa flor,
Por que extasiado quedé
Cuando esa flor contemplé
En jardín encantador;
Siendo inmenso su valor,
Si yo alguna vez la arranco
Y la traigo aquí, soy franco,
No se compara á mi ver,
Con la sin igual mujer
Del pueblo de Pozoblanco.

Mefistófeles.

CLAVE LOCAL

En el ayuntamiento

14 de Junio 1896

Nuestros ediles de la mayoría,
que saben ajustarse cómoda é in-

conscientemente á la pauta que les señale su *sultan*, decidieron—les dieron decidido podría decir—holgar el domingo último para cumplir fielmente el tercer precepto del decálogo, aun acosta del 85 de la Ley Municipal que descaradamente se jactan en desobedecer. Cuando por esta repelición de omisiones hemos llamado la atención de las superiores autoridades, sin que á la presente, á pesar del escandaloso cinismo con que se abusa de la tolerancia censurable de aquellas haya habido para los infractores del citado precepto legal el más suave de los apercibimientos, y hemos contemplado los escándalos concejiles de Málaga y las irregularidades, falsedades é infracciones de Madrid, y hemos advertido de que modo un Galbez Holguín, adocenado con un manajo de yernos, llega á ocupar un lugar preeminente en la representación nacional, que siempre se ha reservado y debe seguir concediéndose á los más preclaros talentos y á las virtudes más acrisoladas, hemos visto en la utilidad justificada la indiferencia de aquellas por todo lo que se refiere al esacto cumplimiento de la ley, nos hemos explicado el porqué predicamos en desierto, y hemos advertido la necesidad que se siente de procedimientos más enérgicos que estas lamentaciones, para limpiar la administración municipal de aquellos seres, que conducidos de buena fé por un pueblo no muy interesado en la bonanza de su porvenir, se convierten en venales paraxitos que darán al traste con nuestra hacienda, convirtiéndola en la más desastrosa bancarrota y nuestras libertades que amenazan trocarse en la más ayecta esclavitud.

Hora es ya de que los buenos ciudadanos se interesen en la obra de reconstitución que exigen las circunstancias actuales, antes que nos lleven á la impotencia nuestra escesiva confianza, y nuestros desaciertos y vicios, dando la razón de su existencia á anarquitas y filibusteros, cuyas funestas doctrinas y procedimientos crueles rechazamos.

DATOS Y NOTAS

No lo señalamos como triunfo, por que sabemos leer la ley, y el caso estaba previsto por nosotros, pero para satisfacción de nuestros lectores desapasionados, tenemos el placer de hacer público que por auto de 1º de los corrientes, la Audiencia de Córdoba,

después de celebrada vista, ha revocado la providencia del Juez de Instrucción de este partido, en el incidente que surgió con motivo de la querrela por injurias, entablada por nuestro digno Director contra otro de una publicación que vió la luz y las tinieblas en esta localidad... y con esto basta...

Damos las gracias á nuestros defensores y procuradores que con tanto acierto han dirigido el incidente.

El domingo 14 del actual celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa nuestro buen amigo Don Teodoro Toril Vacas.

La concurrencia grandísima que asistió, el acompañamiento en el canto y la asistencia de las autoridades locales, habrán dejado buena impresión en el *mise cantano* y en toda su familia.

La banda municipal amenizó el acto, que fué coronado con el espléndido convite conque fueron obsequiados los invitados á tan solemne acto por el padrino del celebrante, el Diputado provincial Don Rafael Moreno Gonzalez, el cual en unión de sus simpáticas hijas Felixa y Elvira, de su Sr. hijo D. Angel y en especial la provada jovialidad del padrino, convidaban á hacer más de confianza el acto.

La juventud pudo rendir culto á Teféicore hasta las altas horas de la madrugada en los altos de El Café de Colón.

Nuestro parabien á nuestro buen amigo, á su familia y padrinos deseándole los buenos cargos á que por su buena hoja de estudios se ha hecho acreedor.

Como presagiábamos en números anteriores, ha obtenido brillantes notas y un primer premio, nuestro buen amigo y colaborador D. Federico Muñoz y Bautista, alumno de la facultad de Derecho en el *Sacro Monte* de Granada. Damos á tan ilustrado amigo nuestra más cordial enhorabuena.

Ha regresado de Granada nuestro jóven amigo D. Joaquin Tirado, después de haber obtenido honrosas notas en el curso de Derecho, por lo que deseamos nuestro parabien.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado á esta el canónigo y profesor de la Colegiata del *Sacro Monte* de Granada, nuestro ilustrado amigo el Doctor Don Rafael García Gomez. Damos á dicho Señor la más cordial bienvenida.

El notable prestidigitador D. Edilberto Jordá, conocido en el mundo científico por MEFISTÓFELES, presentó anoche, por primera vez en esta población y ante escogido público, sus maravillosos trabajos de *nigromancia escamoteo* etc. etc. justificando con la limpieza y perfección que ejecuta los

diversos trabajos de su basto repertorio, el elevado puesto que ocupa en este arte.

Esta noche á las nueve, se propone dar su 2.ª velada en el Centro Republicano, y puesto que no han de ser muchas estas, según creemos, y sus brillantes trabajos los merecen, recomendamos á nuestros lectores su asistencia á aquellas, seguros de que habrán de quedar satisfechos de la novedad y belleza de los experimentos que dicho señor ejecuta.

Pozoblanco.—Imp. de Pedro Lopez

Hemos tenido el gusto de saludar en esta reducción á los señores

Miranda é hijo
DENTISTAS

que piensan detenerse algunos días en esta población, hospedándose en la fonda de Eustasia Rojas, calle Muñoz de Sepúlveda donde podrá buscarse á cualquier hora para trabajos de su profesión.

COLEGIO DE JESÚS NAZARENO

Calle de José Rey CORDOBA
DIRIGIDO POR
D. RAMON RABADAN Y LEAL
Y
D. MANUEL FERNANDEZ VARGAS

CURSO DE 1895 á 96
Año XXII de su fundación

Primera y segunda enseñanza.
—Academia de Comercio.—Preparación para carreras especiales.—Carrera del Magisterio en sus grados elemental y superior.—Academia de Derecho y Filosofía y letras

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.

TRASPASO

Se hace del establecimiento de TEJIDOS, PAQUETERÍA, PERFUMERÍA Y MERCERÍA de Enrique Guerrero situado en la calle Cronista Sepúlveda número 4, junto á la casa Ayuntamiento —Pozoblanco.

También se traspasa el local de la tienda y resto de la casa, que tiene buenas dependencias, dos patios y comodidades para una familia aunque sea numerosa.

La tienda está provista de buena anaquelaría y mostrador; tiene escaparate y una espaciosa y ventilada trastienda.

Hay dependiente y aprendiz, que si hacen falta seguirán al servicio de la casa.

Motivos de salud obligan al traspaso.

INFORMES EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

NOTA.—Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes á favor de esta casa se sirvan liquidarlas lo más pronto posible.

EL DISTRITO.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y central de ALUMBRADO ELECTRICO ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero Pozoblanco 5-JESUS-5

Acaban de recibirse en este establecimiento un completo surtido en aparatos pantallas, linternas y Globos para la luz eléctrica, donde podran pasar y verlos los que lo deseen.

Se hacen toda clase de encargos sobre este artículo.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.

6-JESUS-6

ALMACEN

de artículo para Máquinas de vapor

DE

Felipe Albiol

Miguelete, 5-VALENCIA

Tela de goma para juntas, Empaquetaduras, Cartón amianto, Tubos niveles, Mástico, Correas de cuero y de lona, Tiras de amianto y de goma Aceites y vavulinas, Algodón desperdicio, Bombas aspirantes y demas artículos para máquinas.

Representado por D. MANUEL CARRASCO-Sta. Ana, POZOBLANCO

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CARRUAJES

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias De la Estación de Espiel a Pozoblanco a las 8 de la mañana De Pozoblanco a la Estación de Espiel a las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Establecimiento

PAQUETERIA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Juan José Gonzalez Muñoz.

16-JESUS-16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y a precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA.-Se cambia toda clase de moneda de oro, anacuando sean cantidades de importancia

Relojeria y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes a precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica

3-Jesus-3 POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas están montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantiza por dos ó cuatro años.

La Soriana

FABRICA DE JABONES

Fidel Santacruz

Calle del Toro-POZOBLANCO

Ignacio Balletero

11-SALUD-11

Representación de toda clase de artículos de esparto, admitiéndose encargos de todas clases en el ramo.

Especialidad en capachos.

Fábrica de Chocolates

DE

Francisco Leon Garcia

Calle Romo POZOBLANCO.

Antonio Avila Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor

5 Calle Real 5 POZOBLANCO.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y porland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Juan López de la Torre

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del Pais.

LAS MEJORES MARCAS.

2, REAL 2.

En la Imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos con economía y prontitud.

En la misma hay un completo surtido en libros para la primera enseñanza a precios reducidos.

Libros religiosos muy baratos y entre ellos el CATECISMO DE PERSEVERANCIA por el abate J. Gamme.

El Distrito.

PROVINCIA DE

Sr. D.